**El FSB publica el informe final de la evaluación de las reformas de bancos demasiado grandes para quebrar**

31 de marzo de 2021

Consultas de **prensa:** +41

61280 8477 press@fsb.org
Ref no: 5/2021

La Junta de Estabilidad Financiera (FSB) publicó hoy el [informe final sobre su evaluación de los efectos de las reformas demasiado grandes para quebrar (TBTF) para los bancos de importancia sistémica (SIB)](https://www.fsb.org/2021/03/evaluation-of-the-effects-of-too-big-to-fail-reforms-final-report/) . La evaluación examina hasta qué punto las reformas han reducido los riesgos sistémicos y de riesgo moral asociados con los SIB, así como sus efectos más amplios sobre el sistema financiero.

La evaluación concluye que las reformas del TBTF han hecho que los bancos sean más resilientes y resolubles, y que han producido beneficios netos para la sociedad. Los indicadores de riesgo sistémico y de riesgo moral se movieron en la dirección correcta, lo que sugiere que los participantes del mercado ven estas reformas como creíbles. La pandemia de COVID-19 ha puesto a prueba una mayor capacidad de recuperación de los bancos y una mayor disciplina de mercado. Sin embargo, los bancos, gracias también a las medidas de apoyo fiscal, monetario y de supervisión sin precedentes, hasta ahora han podido absorber el impacto.

Sin embargo, la evaluación encuentra algunas lagunas que deben abordarse:

* Las reformas de resolución deben implementarse en su totalidad para mejorar la viabilidad y credibilidad de la resolución, minimizando la necesidad de apoyo estatal de los bancos en quiebra. Esto incluye trabajo adicional para mejorar la resolubilidad de los SIB.
* Todavía hay margen para mejorar la divulgación pública de información relacionada con los marcos de resolución y los mecanismos de financiación, la resolubilidad de los SIB y las acciones de resolución.
* Puede ser necesaria información para que las autoridades públicas evalúen el impacto potencial de las acciones de resolución (como un rescate) en el sistema financiero y la economía.
* La aplicación de las reformas a los bancos nacionales de importancia sistémica amerita un mayor seguimiento. Además, los riesgos que surgen de la transferencia de la intermediación crediticia a intermediarios financieros no bancarios deben seguir siendo monitoreados de cerca.

Claudia M. Buch, vicepresidenta del Deutsche Bundesbank y presidenta del grupo que elaboró ​​el informe, dijo: “Tener bancos sólidos y un mecanismo para resolverlos en caso de quiebra es clave para mantener la estabilidad financiera. Si bien la evaluación destaca el progreso que hemos logrado, se puede hacer más para aprovechar plenamente los beneficios de estas reformas. Espero que el FSB y los organismos normativos sigan trabajando para cerrar las brechas que hemos identificado”.

**Notas para los editores**

Tras la crisis financiera mundial, el G20 lanzó un programa integral de reformas financieras para aumentar la resiliencia del sistema financiero mundial, preservando al mismo tiempo su estructura abierta e integrada. Para evaluar los efectos de estas reformas, el FSB publicó un [marco para la evaluación posterior a la implementación de los efectos de las reformas regulatorias financieras del G20](https://www.fsb.org/2017/07/framework-for-post-implementation-evaluation-of-the-effects-of-the-g20-financial-regulatory-reforms/)  en julio de 2017.

En mayo de 2019, el FSB lanzó una [evaluación de las reformas demasiado grandes para fracasar que se aplican a los bancos](https://www.fsb.org/2019/05/evaluation-of-too-big-to-fail-reforms-summary-terms-of-reference/) . Las reformas del TBTF que se evaluaron tienen tres componentes: (i) normas para la absorción de pérdidas adicional en forma de recargos de capital y requisitos de capacidad total de absorción de pérdidas; (ii) recomendaciones para mejorar la supervisión y aumentar las expectativas de los supervisores; y (iii) políticas para implementar regímenes de resolución efectivos y planes de resolución para mejorar la resolubilidad de los bancos.

Este informe final refleja los comentarios recibidos sobre una [versión consultiva del informe](https://www.fsb.org/2020/06/evaluation-of-the-effects-of-too-big-to-fail-reforms-consultation-report/) , que el FSB publicó en junio de 2020. Contiene actualizaciones analíticas utilizando datos de mercado, que cubren el período desde el brote de la pandemia COVID-19, así como un análisis más extenso de las cuestiones planteadas en la consulta.

* El FSB también publicó hoy un [resumen de las respuestas a su consulta pública](https://www.fsb.org/2021/03/evaluation-of-the-effects-of-too-big-to-fail-reforms-overview-of-responses-to-the-public-consultation/) y un [Apéndice al Apéndice técnico que](https://www.fsb.org/wp-content/uploads/P010421-3.pdf) proporciona más información sobre las actualizaciones analíticas.
* La próxima evaluación del FSB se centrará en los efectos de las reformas financieras del G20 en la liquidez del mercado de bonos; la evaluación se lanzará a mediados de 2021 y se completará en 2022.

El FSB coordina a nivel internacional el trabajo de las autoridades financieras nacionales y los organismos internacionales de establecimiento de estándares y desarrolla y promueve la implementación de políticas efectivas de regulación, supervisión y otras políticas del sector financiero en interés de la estabilidad financiera. Reúne a las autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera en 24 países y jurisdicciones, instituciones financieras internacionales, agrupaciones internacionales de reguladores y supervisores de sectores específicos, y comités de expertos de bancos centrales. El FSB también realiza actividades de divulgación con aproximadamente otras 70 jurisdicciones a través de sus seis Grupos Consultivos Regionales.

El FSB está presidido por Randal K. Quarles, vicepresidente de la Reserva Federal de Estados Unidos; su vicepresidente es Klaas Knot, presidente de De Nederlandsche Bank. La Secretaría del FSB está ubicada en Basilea, Suiza, y está alojada en el Banco de Pagos Internacionales.

Para obtener más información sobre el FSB, visite el sitio web del FSB, [www.fsb.org](http://www.fsb.org).